ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL No. SED-LP-DCCEE-039-2022

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
Secretaría de Educación del Distrito
Av. El Dorado No. 66-63
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SED-LP-DCCEE-039-2022 en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS." **GRUPO 3 Y 9**.

Estimados señores:

Los suscritos, **JAIME HERRERA OSORIO** y **CAMILA FERNANDA GÓMEZ MEJÍA** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS** y **INGASI SAS**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	50%
INGASI SAS	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina Consorcio Ingeniería I.
3. El objeto del Consorcio es ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.
4. La duración del Consorcio es del plazo del contrato y un año más.

5. El representante del Consorcio JAIME HERRERA OSORIO, identificado con C. C. No. 79.655.971 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es CAMILA FERNANDA GÓMEZ, identificada con C. C. No. 37.947.929 de Socorro (Santander), quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

 En caso de ausencia parcial o total.
7. El señor JAIME HERRERA OSORIO identificado con cedula de ciudadanía 79.655.971 acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO INGENIERÍA I.
8. [La Entidad y los Proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]
9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	AV. CRA 15 # 100-69 OFC. 508
Dirección electrónica	procesoslicitatorioss@gmail.com
Teléfono	7550985
Telefax	
Ciudad	Bogotá

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de julio de 2022.

IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
NIT, 901.291.812-1
R/L JAIME HERRERA OSORIO
C.C. 79.655.971

INGASI SAS
NIT: 900.496.836 - 3
R/L CAMILA FERNANDA GÓMEZ MEJÍA
C.C. 37.947.929

ACEPTACIÓN REPRESENTANTES LEGALES:

JAIME HERRERA OSORIO
C.C. 79.655.971
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INGENIERÍA I

CAMILA FERNANDA GÓMEZ MEJÍA
C.C. 37.947.929
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DEL CONSORCIO INGENIERÍA I